

CIRCULAR No. 84

INFORME DE ACTIVIDADES

Estimados residentes:

La administración de puerto azul, lleva a cabo una variedad de actividades, para beneficio de la ciudadela, de las cuales detallamos las siguientes:

Censo de Residentes

Por primera vez se está realizando en más de 40 años de existencia de la urbanización, un censo que nos ayudará a conocer y actualizar la información de todas las familias que habitamos, lo que permitirá contar con la mayor claridad y saber cuántos somos en la urbanización, así también con la cantidad de nuestro personal de servicio, parque automotor y mascotas. Esta información es básica e imprescindible que servirá para interactuar con las diversas plataformas, que tiene la administración.

Es necesario que todos nos registremos en el censo, porque esta información alimentará al sistema de control de accesos.

Total de esta inversión US \$ 4.000 más i.v.a.

Plataforma de control de accesos

Ante las limitaciones de las herramientas que dispone en la actualidad la urbanización, se analizó la necesidad de contratar una plataforma que cumpla los requerimientos de seguridad, fiabilidad y agilidad, para control de accesos de invitados, visitantes, empleados, miembros de los dos clubes sociales, feligreses de la

iglesia y clientes de los establecimientos comerciales, que forman una población flotante que requiere ser controlada, para lo cual se realizó un concurso y se contrató una plataforma que está integrándose a la información registrada en el censo y entrará en funcionamiento a partir del mes de septiembre.

Beneficios más relevantes de la plataforma para uso en garitas 2 y 3.

- Uso del documento de identificación como validador
- Generación de código de acceso rápido “SECURE QR”, que no es re-enviable, ni clonable y es encriptado.
- El secure QR se activa al llegar a garita.
- El residente recibe en su app imagen del conductor y la placa digitalizada capturada en garita.
- El residente autoriza en línea el acceso de visitantes a través de la app, bajo su estricta responsabilidad.
- El visitante, invitado y otros, serán dirigidos a la vivienda del residente vía Google Maps o Waze.
- El guardia de garita, ya no será quien decida el ingreso.
- Ningún residente podrá otorgar permisos a un residente inactivo.
- Asignación de dependientes censados y con control parental.
- Entre otras que se detallaran en el instructivo de la app.

En este concurso se presentaron tres oferentes, Pinlet, Control IQ (Ghou) e Ing. Julio Emén (Softronika), el resultado determinó que el adjudicado sea el Ing. Julio

Emén, de Softronika, por cumplir con las bases y además la mejor oferta económica.

En los próximos días, se enviará una circular con las instrucciones para, descargarse la nueva APP con su procedimiento de uso.

La inversión por implementación es de US \$ 5.000,00
Y las mensualidades serán US \$ 1.500, más IVA.

Adecuaciones en parques

Se está realizando mejoras en los parques, entre otros, riego, áreas verdes, arborización, iluminación y cables soterrados, pintura de canchas y bordillos, arreglos de juegos infantiles y de adultos.

Riego de áreas verdes automatizado

Se llamó a concurso por dos ocasiones para el sistema de riego del cerramiento frontal exterior de la ciudadela y el parque caminito, declarándose desierto en ambas ocasiones y la comisión recomendó realizarlo por administración directa.

Está operativo el riego de toda la zona frontal de la urbanización, así como también en el parque Caminito, se complementará con la siembra de árboles y vegetación en estos dos lugares.

Inversión total por el riego de estas dos áreas es de US \$46.403,63 más i.v.a

Adecuaciones en garitas

Se está procediendo a la remodelación y mantenimiento principalmente de canalización, para redes de cámaras de seguridad, control de accesos, ya que los mismos no estaban técnicamente realizados.

Guayaquil 9 de agosto de 2021

COMITÉ PUERTO AZUL